
TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE NUEVAS FUENTES DE FINANCIACIÓN (SECTOR PRIVADO Y MECANISMOS INNOVADORES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL) PARA CARE COLOMBIA ”

I. Antecedentes

CARE es una Organización no Gubernamental Internacional sin ánimo de lucro, que busca contribuir a la erradicación de la pobreza y la injusticia social en todo el mundo. Su estrategia se enfoca en el empoderamiento de mujeres y niñas, colocando la igualdad de género en el centro de su acción porque entiende que no se pueden superar la pobreza y la injusticia social hasta que todas las personas tengan los mismos derechos y oportunidades. CARE ha estado presente en la región de América Latina y el Caribe desde 1954. En el marco de su estrategia regional para brindar respuesta humanitaria a la crisis de migrantes y refugiados de Venezuela, desde un enfoque de género, ha implementado intervenciones de respuesta directa a emergencias en Perú, Ecuador y Colombia. En este sentido, desde el 2018, CARE Colombia retoma acciones de respuesta en el país, para implementar proyectos de asistencia humanitaria y atender las necesidades de algunos de los miembros de la comunidad de acogida y desplazados forzosos más vulnerables, especialmente mujeres, adolescentes y niñas, la población LGBTIQ+ y hombres jóvenes, a través de socios locales; y desde el 2019 con la inscripción de una oficina en el país provee asistencia directa, garantizando los estándares humanitarios y de calidad programática.

Durante estos cuatro años de presencia en el país, CARE Colombia ha logrado posicionar un trabajo integral en las acciones humanitarias que vincula los sectores de: protección con énfasis en violencia Basada en Género (VBG), sector de la salud con énfasis en salud sexual y reproductiva, y en el sector de medios de vida y recuperación temprana. Su respuesta innovadora, ágil, flexible y con modelos ampliamente probados con éxito la ha posicionado como un actor humanitario referente de la transversalización del enfoque de género. Teniendo en cuenta el contexto social, económico y político del país, así como el valor agregado de CARE, su accionar en los siguientes años se centrará en la implementación de proyectos de asistencia humanitaria y la vinculación de proyectos de desarrollo para garantizar un enfoque de doble y triple nexo.

Es así, como en su Estrategia programática 2023-2027 CARE Colombia se propuso la siguiente visión institucional: “ En el 2027, las mujeres, niñas, niños, adolescentes y comunidades vulnerables de las zonas de influencia de CARE Colombia han avanzado en la superación de las causas subyacentes de la pobreza, generadas por los conflictos, las crisis humanitarias y los impactos socio económicos y ambientales, a través del ejercicio de una ciudadanía activa y de un entorno habilitante que facilite el acceso a oportunidades de justicia económica, justicia climática, asistencia humanitaria y entornos de paz para el ejercicio de los derechos y el logro de la igualdad de género.

Par alcanzar esto, CARE Colombia centra sus esfuerzos en cuatro áreas programáticas: a) Comunidades constructoras de paz y libres de violencia, b) Comunidades líderes y resilientes ante las emergencias, c) Comunidades empoderadas que alcanzan la justicia económica, y d) Comunidades sostenibles y adaptadas al cambio climático. Actualmente, CARE implementa 11 proyectos por un valor aproximado de \$5M USD provenientes de donantes institucionales, privados internacionales y recursos de CARE Internacional.

II. Alcance de la consultoría

Teniendo en cuenta el desarrollo de la Estrategia Programática de CARE Colombia 2023 – 2027, realizada en el 2022, se estableció como estratégico y prioritario para la Oficina País la diversificación de fuentes de financiamiento que asegure la sostenibilidad de la estructura programática de CARE Colombia y el logro de la proyección de alcance y del impacto esperado. Paralelamente a los esfuerzos de fidelización de donantes y cultivación de nuevos donantes tradicionales, entre los que se incluye la Cooperación Bilateral, Multilaterales, y Privados Internacionales, se priorizó la exploración de nuevas fuentes de cooperación, incluyendo al sector privado nacional y otras fuentes innovadoras de cooperación.

La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional – APC Colombia – señala que con el ingreso de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE – como país de renta media alta, las organizaciones sociales deben buscar nuevas fuentes de financiación y generar capacidades para *“diseñar e implementar mecanismos innovadores de cooperación internacional entre ellos los esquemas de pagos por resultados, bonos de impacto social, flujos mixtos de financiación, inversiones de impacto, fondos de contrapartida, mecanismos de desarrollo limpios, entre otros”* (APC Colombia, 2021).

De esta forma, CARE Colombia espera por medio de esta consultoría tener una caracterización de las oportunidades aplicables, de acuerdo con su figura de Oficina País de ONGI, que le permita establecer un plan de acción para la consecución de estas fuentes de financiación no tradicionales de cooperación y del sector privado. Así, se busca una mayor comprensión de sus dinámicas, funcionamiento y oportunidades para la Oficina en el país de estas nuevas fuentes de financiación y de las oportunidades disponibles del relacionamiento con el sector privado de acuerdo con sus prioridades programáticas y el enfoque de localización, por medio del cual busca fortalecer las capacidades de las organizaciones locales, especialmente lideradas por mujeres, adolescentes y población SOGIESC.

III. Objetivo general y específicos

Objetivo general:

Elaborar un Plan de Acción 2023-2027 aplicado, pertinente y coherente para CARE Colombia para la consecución de nuevas fuentes de financiación proveniente de mecanismos no tradicionales de cooperación internacional y del sector privado que facilite la sostenibilidad y el logro de los resultados de impacto esperados de CARE Colombia.

Objetivos específicos:

- 1) Realizar una caracterización de las empresas del sector privado y de los mecanismos no tradicionales de cooperación internacional aplicables para CARE Colombia de acuerdo con sus salvaguardas y sus enfoques de trabajo.
- 2) Elaborar un Plan de Acción 2023-2027 para la consecución de fuentes no tradicionales y de fuentes del sector privado para CARE Colombia.
- 3) Facilitar mínimo 4 espacios de relacionamiento y exploración de fuentes no tradicionales y del sector privado con actores ofertantes de estas oportunidades.

IV. Productos y fechas de entrega esperados

Los productos mínimos esperados en el proceso de la consultoría son:

- 1) Plan y cronograma de trabajo, identificando la entrega de avances para validación de CARE que facilite la consecución de los productos: 14 de abril 2023.
- 2) Caracterización de las empresas del sector privado y de los mecanismos no tradicionales de cooperación internacional aplicables para CARE Colombia: 5 de mayo de 2023
- 3) Plan de Acción 2023-2027 de CARE Colombia para la consecución de fuentes no tradicionales y del sector privado: 20 de mayo de 2023
- 4) Relatoría / Actas de los espacios de relacionamiento y exploración de fuentes no tradicionales y del sector privado: 15 de junio de 2023

Supervisor del contrato

El control y seguimiento de las actividades que se desarrollarán en el marco de la consultoría estarán a cargo del Responsable de Alianzas y Movilización de Recursos y/o quien sea delegado. El consultor o consultora deberá coordinar de manera permanente con las personas designadas por CARE Colombia.

V. Perfil profesional y experiencia

El/la consultor/a deberá poseer experiencia verificable de por lo menos 5 años en el diseño y trabajo de oportunidades de articulación ONG- Sector Privado y con nuevas fuentes de cooperación no tradicionales. Deberá contar con experiencias de éxito en la formulación e implementación de estos mecanismos innovadores de cooperación internacional.

VI. Lugar, duración y tipo de contrato

- **Lugar de la prestación del servicio:** Bogotá D.C.
- **Duración:** La consultoría tendrá una duración de dos meses y 3 semanas, iniciando el 10 de abril de 2023 y terminando el 30 de junio de 2023.

VII. Forma de pago

Los y las proponentes deberán incluir en la propuesta la forma de pago, sin embargo, se pone a consideración la siguiente propuesta

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:	PORCENTAJE	PRODUCTOS A ENTREGAR:	FECHAS DE ENTREGA:
Primer pago	40%	1. Plan de trabajo y cronograma.	14 de abril de 2023
Segundo pago	60%	2. Caracterización de las empresas del sector privado y de los mecanismos no tradicionales y del sector privado aplicables para CARE Colombia: 30 de abril de 2023	23 de junio de 2023

		3. Plan de Acción 2023-2027 de CARE Colombia para la consecución de fuentes no tradicionales y del sector privado: 20 de mayo de 2023	
		4. Relatoría / Actas de los espacios de relacionamiento y exploración de fuentes no tradicionales y del sector privado: 15 de junio de 2023	

VIII. Derechos de Autor:

Todos los productos y resultados de esta consultoría son propiedad de CARE y no podrán ser utilizados por ninguna otra persona sin autorización expresa de CARE.

IX. Confidencialidad/ No Divulgación:

Toda la información obtenida por cualquier proveedor en relación con las prácticas de trabajo de CARE no se debe divulgar a nadie que no sea responsable de la preparación de esta propuesta. Cualquier discusión por parte del vendedor de las prácticas comerciales de CARE podría ser motivo de descalificación. CARE, a su discreción, se reserva el derecho de requerir un acuerdo de no divulgación.

Recíprocamente, CARE se compromete a que la información recibida en respuesta a estos TdR se mantenga en estricta confidencialidad y no se divulgue a ninguna otra parte, excepto a las personas directamente responsables de la evaluación de las respuestas, sin el consentimiento expreso del proveedor que responde.

X. Protección contra el acoso, la explotación y el abuso sexual:

Protección contra la explotación y el abuso sexual. CARE no tolera ninguna actividad que pueda constituir o resultar en la explotación o abuso sexual de los adultos o niños vulnerables que CARE apoya a través de su trabajo. En caso de que el trabajo del/a consultor/a en virtud de estos términos de referencias implique la interacción con los participantes del programa CARE, el consultor acepta cumplir con la **Política de Salvaguardia de CARE International: Protección contra el Acoso Sexual, la Explotación y Abuso y el Abuso Infantil** (puede consultar el documento de la política [aquí](#)); así como con otras Políticas que sean parte integral del contrato de la Consultoría (por ejemplo las relacionadas a la prevención del fraude, corrupción, conflicto de interés, entre otras).

XI. Presentación de ofertas:

Las personas interesadas y que cumplan con los requisitos, deberán enviar su propuesta técnica y financiera, (los dos documentos en un solo archivo PDF) a la siguiente dirección

CARE - TdR consultoría para el desarrollo de nuevas fuentes de financiación (sector privado y mecanismos innovadores de cooperación internacional) para CARE Colombia.

col.reclutamiento@care.org; indicar en el asunto del mensaje: “**Consultoría Nuevas Fuentes de Financiación**”, la fecha límite para presentación de propuestas es el jueves 30 de marzo de 2023 hasta las 23h59 / 11:59 p.m. (hora de Quito/Bogotá).

La propuesta técnica deberá incluir:

- Metodología de trabajo propuesta.
- Un cronograma detallado de actividades para cumplir con los productos.
- Un resumen de la experiencia de la consultora/consultor/equipo consultor.
- CV detallado de la consultora/consultor.

La propuesta Financiera deberá incluir:

- Propuesta económica detalla en números y letras con impuestos nacionales incluidos.

Las propuestas enviadas después de esta fecha y hora no serán tomadas en cuenta. Se contactará únicamente a la persona seleccionada.

Criterios para la Evaluación del consultor/a:

	Criterio	Puntaje
	Propuesta técnica	40%
	Propuesta económica	30%
	Hoja de vida: Formación profesional de el/la consultor/a equipo de consultoría; en trabajo con ONGs implementando proyectos de Protección, prevención/atención de Violencia Basada en Género; Experiencia demostrable en recolección sistematización y análisis de información.	30%
	Total, Puntaje	100%